

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #66**  
**CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA**  
**EL DÍA 31 DE JULIO DEL 2017**  
**Período 2016-2020**

*Luis Ángel Fuentes Canales (PLN)*  
**PRESIDENTE**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

*Ernesto Berrocal Portugués (PLN)*  
*Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)*  
*Luis Fernando Solórzano Rodríguez (PAC)*  
*Leda Acosta Castro (PLN)*

**REGIDORES SUPLENTE**

*Lilibeth Carmona Villalobos (PAC)*  
*Karol Arburola Delgado (PLN)*

**SÍNDICOS MUNICIPALES**

*Martha Calderón Parajeles, María Eugenia Chaves, César Ramírez*

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

*Jairo E. Guzmán Soto*  
Alcalde

*Isabel Cristina Peraza Ulate*  
Secretaria

**ASESORÍA LEGAL EXTERNA**

*Licenciado Michael Durán*

**COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS** en el Salón de Sesiones. Se hace una oración a cargo de Martha Carmona Parajeles. Se hace presente el capitán Manuel Alemán, Jefe de la Policía de San Mateo.

**ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS:** No hay visitas que atender.

**ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** Se lee, discute y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior #65 del 24 de julio del 2017 la cual es aprobada por 5 votos a favor.

**ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

1.-Oficio CI-282-2015 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente #29-407. (Se traslada al Asesor Legal para que dé su criterio

2.-Oficio CONT-SM-31-17 DEL Contador MUNICIPAL, Sebastián Chaves F. informando que, para el cumplimiento de las NICSP para el 01 de enero 2018, es necesario consolidar los Estados Financieros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Mateo a quienes en oficio CONT-SM-32-15 del 13 agosto 2015 les habían solicitado dicha información y la misma no fue remitida.

Se envía este oficio a ustedes como responsables de que estas normas se apliquen y evitar sanciones a la Administración por culpa del Comité. Al respecto el Presidente Municipal indica que considerando que el Comité está en investigación, no se les puede solicitar nada, sin embargo, el Alcalde recomienda que sí se les envíe una nota y para ello solicita a la Secretaria hacerlo solicitando al Comité los Estados Financieros.

**3.-Oficio AMSM-250-2017 del Alcalde Municipal remitiendo modificación presupuestaria # por la suma de ¢2,860.298.81 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO COLONES CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS) de los fondos del Comité Cantonal de la Persona Joven. (VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

**4.-Oficio ADISM 008-17 de la Asociación de Desarrollo Integral de San Mateo solicitando una patente temporal de bebidas con contenido alcohólico para ser utilizada en el baile del 07 de agosto del 2017 en celebración del 149 aniversario del Cantón. (VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

**5.-Oficio AMSM-249-17 del Alcalde Municipal remitiendo Presupuesto Extraordinario No.-3-2017 por la suma de ¢23,567.901.00 (VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS UN COLONES CON CERO CÉNTIMOS). (VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

#### **ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE**

**1.-Esta semana se iniciaron los trabajos con el tractor en el camino hacia Ecovilla. En ese mismo camino se va a hacer también una ampliación y se van a colocar unas alcantarillas. Recordemos que este proyecto de Ecovilla le ha generado a la Municipalidad una importante fuente de ingresos por la gran inversión que ahí se ha hecho en construcciones.**

**2.-Luego de finalizar en Ecovilla se pasará para el camino de Machuquilla que está bastante mal.**

**3.-Se realizó el nombramiento de la nueva Junta del PANI acá en San Mateo. En representación nuestra fueron Leiner e Isabel Jiménez. Esta última quedó en la Junta.**

**4.-Totalmente invitados a la actividad del lunes 07 de agosto. Se va a inaugurar el Mercado Multiuso, el Mural de la UNED con las Mujeres Pintoras de San Mateo. Se hará presente la Primera Dama de la República, Doña Mercedes Peña quien después de la inauguración del Mercado quiere visitar algunos proyectos para ver el desarrollo que ha tenido San Mateo.**

**5.-Con respecto a la instalación de las cámaras, ustedes quizás han visto que se ha estado trabajando en ello. Dichosamente el ICE nos dio la parte eléctrica que se estaba requiriendo. Hoy vinieron los técnicos a dar los últimos retoques. El miércoles estarían viniendo para hacer la conexión con el puesto de la Policía. La idea cuando todo esté listo es hacer un acto bonito e invitar al Ministro de Seguridad. Son 5 cámaras para empezar que bastante nos van a ayudar con identificar actos delictivos. En el futuro podemos ir viendo la posibilidad de instalar más e inclusive involucrar a los demás distritos. Esto es un esfuerzo conjunto con el Ministerio de Seguridad porque ellos van a tener que designar algunos funcionarios para la vigilancia y atención de las cámaras. Este control se llevará en la Delegación Cantonal.**

**Luis Fernando comenta que ojalá que las personas que vayan a tener a cargo este trabajo sepan realmente del compromiso que tienen en caso de suceder algo y ver cosas inusuales. Que comprendan que tienen que actuar rápido, sino no tendrían sentido las cámaras.**

**6.-Hoy se dio la apertura de las ofertas para la compra del back-hoe. Esperamos en un par de meses contar con un back hoe que reúna las condiciones necesarias para los requerimientos del Cantón.**

**7.-Mañana se abren las ofertas para la construcción de la ciclovía. Esta vez se invitó más cantidad de empresas con la idea de que haya más transparencia. Además de que, al haber más participación, hay mejores ofertas.**

**8.-Las alcantarillas ya se recibieron. Como les informé se van a usar unas en Ecovilla y la inversión es de 20 millones.**

## **ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES**

**Luis Ángel Fuentes**, miembro de la Comisión de Jurídicos informa que se reunieron con el Asesor Legal, Licenciado Durán estudiando y analizando el borrador del Reglamento de las Sesiones Municipales. El mismo es extenso, pero dichosamente hoy se adelantó un poco. Estaré convocando a una próxima reunión para continuar con el mismo.

## **ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS**

**1.-CONSIDERANDO:** Oficio ADISM 008-17 de la Asociación de Desarrollo Integral de San Mateo solicitando una patente temporal de bebidas con contenido alcohólico para ser utilizada en el baile del 07 de agosto del 2017 en celebración del 149 aniversario del Cantón.

**POR TANTO:** Se aprueba una patente temporal de bebidas con contenido alcohólico a solicitud de la Asociación de Desarrollo Integral de San Mateo para ser utilizada en el Mercado Multiuso durante el baile del 07 de agosto del 2017 en celebración del 149 aniversario del Cantón.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor en firme y con dispensa de trámite de comisión. En esta votación se abstiene el Regidor Luis Eduardo Rodríguez por ser parte de la Asociación de Desarrollo y en su lugar vota la Regidora Karol Arbuola.

**2.-CONSIDERANDO:** Oficio AMSM-250-2017 del Alcalde Municipal remitiendo modificación presupuestaria #8-2017 por la suma de \$2,860.298.81 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO COLONES CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS) de los fondos del Comité Cantonal de la Persona Joven.

**POR TANTO:** Se acuerda aprobar la Modificación #8-2017 por la suma de \$2,860.298.81 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO COLONES CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS) de los fondos del Comité Cantonal de la Persona Joven. Se justifica la votación con dispensa por que dichos fondos serán utilizados en parte el día 7 de agosto del 2017 en actividades del 149 aniversario del Cantón y otros según detalle: Perifoneo 90.000.00, alimentación 520.000.00, volantes 150.000.00, mantas, 60.298.81 y folletos 80.000.00 y FUNDATEC, 1,960.000.00 para un total de 2.860.298.81. Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor en firme y con dispensa de trámite de comisión.

### **MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº8-2017**

<b>CUENTA</b>	<b>CODIGO</b>	<b>AUMENTO</b>	<b>DISMINUYE</b>
Publicidad y Propaganda	5.02.09.1.03.02	300.298,81	
Impresión	5.02.09.1.03.03	80.000,00	
Alimentación	5.02.09.2.02.03	520.000,00	
Otros servicios de gestión y apoyo	5.02.09.1.04.99	1.960.000,00	
sumas sin asignación presupuestaria	5.02.09.9.02.02		2.860.298,81
		<b>2.860.298,81</b>	<b>2.860.298,81</b>

**3.-CONSIDERANDO:** Oficio AMSM-249-17 del Alcalde Municipal remitiendo Presupuesto Extraordinario No.-3-2017 por la suma de **¢23,567.901.00 (VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS UN COLONES CON CERO CÉNTIMOS).**

**POR TANTO:** Se aprueba el Presupuesto Extraordinario No.-3-2017 por la suma de **¢23,567.901.00 (VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS UN COLONES CON CERO CÉNTIMOS)** por transferencia de Capital de Instituciones Descentralizadas no empresariales (PANI).

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor en firme y con dispensa de trámite de comisión.

#### **ARTÍCULO SÉTIMO: INFORME ASESORÍA LEGAL**

El Licenciado Durán comenta que estuvo estudiando el convenio y no ve nada que vaya a afectar al Municipio por lo que considera que sí se puede renovar el contrato con el BNCR para que continúe funcionando la oficina dentro del Edificio Municipal. En la próxima semana se detallará el estudio.

#### **ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS:**

**Leiner** aprovecha que está presente el comandante alemán y le solicita que el día de la inauguración del Mercado Multiuso Municipal haya presencia de efectivos de la policía en todo momento. Más considerando que va a estar presente la Primera Dama.

**Don Manuel Alemán** le responde que con mucho gusto y que desde ya tienen coordinados varios temas de seguridad, más sabiendo de la presencia de Doña Mercedes. Ya lo logística para ese día está planificada. Con mucho gusto estaremos ahí.

**Jairo** externa sus palabras de agradecimiento a la Asociación de Desarrollo Integral de San Mateo por el excelente trabajo que han venido desarrollando en los últimos años. Esta obra definitivamente va a ser de gran beneficio para el Cantón en general y ojalá continúen así.

**Leiner:** Igualmente a como Jairo felicita a la Asociación, igual de nuestra parte agradecemos a la Municipalidad por su apoyo.

La verdad es que esto es una lucha conjunta y todos hemos puesto un grano de arena para hacerlo realidad. Siempre se presentan piedras en el camino, pero estoy listo para sortearlas. Quedan todos invitados a la actividad del 07 de agosto.

Pregunta Leiner a Jairo si el dinero del PANI es para utilizarlo en el parque? Jairo le responde que no, que el mismo es para la construcción de dos parquecitos, pero de esos juegos de madera y otros fondos para censos municipales, política cantonal y divulgación de derechos relacionados con los niños.

**Luis Ángel** se une a las palabras del Alcalde y felicita también a los compañeros de la Asociación e Desarrollo de San Mateo. Considera que han hecho un trabajo excelente. En realidad, San Mateo se está viendo como lo dice el slogan: Un cantón para vivir y me siento muy orgulloso de tener una Asociación como la que tenemos en este momento.

**Freddy:** Me uno a las palabras de los compañeros hacia la Asociación de Desarrollo y hacia el Concejo. Han estado trabajando muy unidos, muy bonito.

Me quiero referir al tema del informe del Alcalde. Que rico es escuchar cuando se dan informes de sólo cosas buenas. Uno no se cansa así dure hasta 15 minutos. Esto antes no se daba. Era imposible. Se llena uno de gusto escuchar buenos informes.

**Ernesto:** Por mi parte también quiero felicitar a la Asociación el trabajo hecho. A la vez solicitarle a Jairo que para ese día mande una cuadrilla a limpiar los alrededores de la plaza. Por ejemplo, debajo de las graderías hay un montón de bolsas con basura y eso afea el lugar.

**César:** Totalmente de acuerdo con las palabras de todos los compañeros. Si las Asociaciones de Desarrollo trabajamos unidos con la Municipalidad a San Mateo lo vamos a volver al revés. De mi parte muchas felicitaciones.

**Luis Eduardo:** Sus palabras nos motivan a seguir trabajando. Es un tema que en varias oportunidades he comentado aquí. El aporte de las Asociaciones es sumamente importante para el desarrollo del Cantón. Debemos de aprovecharnos de la cantidad de dinero que tiene DINADECO y proponer proyectos para nuestro desarrollo.

En nuestro caso en particular, ya estamos visualizando un nuevo proyecto tan pronto como liquidemos este. Leiner y los demás compañeros estamos anuentes a seguir colaborando. Ojalá las demás Asociaciones sigan el ejemplo y que cada uno de ustedes si no está en una Asociación se haga presente en las Asambleas de sus respectivos lugares y sean partícipes de las mismas. Entre todos, como dijo César, claro que podemos volver San Mateo al revés.

**Luis Fernando:** Concuero totalmente con las palabras expresada acá. Mis felicitaciones para los miembros de la Asociación y que sigan adelante.

**Jairo:** Un tema que quiero tratar es que ustedes saben que acá hay un grupo de mujeres deportistas que estuvo participando exitosamente en un campeonato de futbol femenino. Ellas hicieron un excelente papel y estuvieron a un punto de clasificar para la Primera División. Por unas situaciones anómalas que se dieron, no lo lograron, pero vale la pena recalcar el valor, esfuerzo y dedicación que pusieron en cada uno de sus encuentros. Por esta razón solicito se les envíe una carta de felicitación y para instarlas a seguir luchando por ese sueño. Todos están de acuerdo en dicha solicitud.

**SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.**

---

Luis Ángel Fuentes Canales  
Presidente

---

Isabel Cristina Peraza Ulate  
Secretaria

---

Licenciado Jairo Emilio Guzmán Soto  
Alcalde Municipal